

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

6874 Acuerdo de la Junta de Gobierno de 8 de octubre de 2021 relativo a revisión de tarifas de la Estación de Autobuses San Andrés para 2022.

Revisión de tarifas de la Estación de Autobuses San Andrés para 2022.

La Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el 8 de octubre de 2021, aprobó aceptar la revisión de las tarifas a percibir por el adjudicatario del contrato administrativo Explotación de la Estación de Autobuses de San Andrés, UTE Estación de Murcia, constituida por Nex Continental Holdings, SLU y Damas, SA, CIF U86984911, durante el ejercicio 2022, en los términos previstos en el cuadro adjunto.

Servicio a empresas

Alquiler despachos	91,35 €/mes	1.096,22 €/año
Consigna	2,97 €/día	
Alquiler taquilla	22,93 €/mes	275,19 €/año
Entrada vehículos	0,31 €/unidad	

Aparcamiento autobuses

Estancias usuarios	3,42 €/ud.
Estancias no usuarios	22,36 €/ud.

Servicio al público usuario

Partícipe empresa

Itinerario hasta 10 Km	0,086971
Itinerario desde 11 hasta 20 Km	0,125654
Itinerario desde 21 hasta 50 Km	0,174029
Itinerario desde 51 hasta 100 Km	0,217469
Itinerario desde 101 hasta 200 Km	0,260999
Itinerario desde 201 hasta 500 Km	0,357662
Itinerario superior a 500 Km	0,580066
Viajeros en tránsito	0,066306

*Las tarifas no incluyen el IVA correspondiente.

En Murcia, 8 de octubre de 2021.—El Alcalde, P.D., la Directora de Tráfico y Transportes, Isabel Fernández Guerras,